



Gestion Tributaria

Expediente 1915029N

PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA POR EL SISTEMA CONCURSO DEL PUESTO DE TRABAJO SINGULARIZADO DE COORDINADOR/A DE LA UNIDAD TÉCNICA DE DEPORTES.

ANUNCIO 1. VALORACIÓN DE MÉRITOS Y RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO CON PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Efectuada la baremación de méritos, en sesión celebrada el 23 de octubre de 2024, los resultados totales son los siguientes:

COORD. UNIDAD. TÉCNICA. DEPORTES		A) ANTIGÜEDAD (MÁX.35 P.)		B) GRADO PERSONAL (MÁX. 10 P.)		C) FORMACIÓN (MÁX. 25)					D) DESEMPEÑO (hasta 10 puntos)	E) ESPECÍFICOS (hasta 20 puntos)		TOTAL
APELLIDOS, NOMBRE	DNI	En Administración 0,05 p/mes max. 20	En el puesto 0,05 p/mes max. 20	Grado igual o superior 10 P.	Grado inferior 5 P.	Otras titulaciones, max. 4 p (2 por título)	Cursos, max. 7,5 p.	Otras titulaciones (postgrado) max.5 p.	Valenciano, max. 5 p.	Idiomas comunitarios, max. 5 p.	Desempeño igual o superior nivel competencial, 0,10 p/mes max. 10 p.	Memoria (hasta 10 p.)	Entrevista (hasta 10 p.)	
DAVALIÑA GARCÍA, BERTA Mª	*****978Y	19,7	0	0	5	4	7,5	0	3	0	0	9,5	9	57,7
RIPOLLÉS RUIZ, MANUEL	*****875F	14,75	3,1	10	0	2	1,4	0	3	0	0	6,5	7,5	48,25



Gestion Tributaria

Expediente 1915029N

En consecuencia, la Comisión de valoración determina por orden como puntuaciones totales las siguientes:

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	TOTAL
DAVALIÑA GARCÍA, BERTA Mª	****978Y	57,7
RIPOLLÉS RUIZ, MANUEL	****875F	48,25

La Comisión de Valoración eleva a la alcaldía propuesta de adjudicación del puesto de Coordinador/a de la Unidad Técnica de Deportes a:

APELLIDOS, NOMBRE	DNI
DAVALIÑA GARCÍA, BERTA Mª	****978Y

De conformidad con el art. 8 de las Bases generales que rigen la presente convocatoria se abre un plazo de **10 días hábiles**, a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en la web municipal, para la presentación de reclamaciones y/o alegaciones a la baremación de los méritos y propuesta de adjudicación provisional.

En caso de que no se presenten alegaciones dentro del plazo establecido, la propuesta de adjudicación se elevará automáticamente a definitiva sin necesidad de que medie nueva reunión de esta Comisión.